

B**A****S****E****S**

El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid promueve y patrocina el "XVII Concurso de Cerámica Ciudad de Valladolid. IV Encuentro Internacional", organizado por ACEVA (Asociación de Ceramistas Vallisoletanos)

PRIMERA:

Podrán participar, tanto individual como colectivamente, ceramistas de cualquier país, presentando un máximo de tres obras.

SEGUNDA:

Las obras estarán realizadas con procedimientos cerámicos, permitiéndose la combinación con otro tipo de materiales, y serán originales. No se admitirán trabajos de carácter industrial, ni los que hayan sido premiados o seleccionados en éste o en otros concursos. Las dimensiones no podrán exceder de 2 m en su parte más larga, o 1 m³ de volumen total, ni de un peso superior a 50 Kg en cada una de sus partes.

TERCERA:

La presentación de las obras se realizará, por **correo electrónico** o en soporte digital mediante el envío de un **CD** que contendrá:

a) **4 fotografías de la obra sobre fondo neutro** (2 fotografías de la obra y otras 2 de varios detalles de la misma). Es imprescindible que el formato de archivo sea **JPG** o **TIFF**, con imágenes de alta resolución, ya que se utilizarán para la realización del catálogo.

b) **Aspectos técnicos de la obra:** Título, medidas y breve explicación técnica (materiales utilizados, técnica de elaboración, etc.) Word o pdf.

c) **Boletín de inscripción** debidamente cumplimentado.

Los participantes deben asegurarse de que se visualiza correctamente el archivo enviado, en caso contrario, podrá ser motivo de exclusión. No obstante, la organización se reserva el derecho de exclusión de la obra que no se corresponda fielmente con las imágenes enviadas.

La entrega y recepción de la documentación se realizará vía e-mail o correo postal **antes del 31 de octubre de 2011** a la siguiente dirección:

E-mail: asociacion@acevaceramica.com

ACEVA

Apdo. de Correos 389 /// 47080 - Valladolid

Teléfono de información de ACEVA: 627 95 95 58

CUARTA:

Una vez superada la fase de selección de las obras recibidas a concurso que se llevará a cabo por tres reconocidos expertos del mundo de la cerámica, con el beneplácito de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, se comunicará su decisión inmediatamente a todos los participantes, y las obras seleccionadas deberán enviarse en el mes de noviembre a la dirección indicada en la carta de selección.

QUINTA:

Es responsabilidad del autor el traslado de las piezas y su correcto embalaje en cajas de madera con la tapa atornillada, pues éste será utilizado por la organización para la devolución de las obras por agencia, si así se solicita. Se incluirán instrucciones y fotografías del montaje, si fuese necesario. Los gastos del traslado de las obras antes y después de la exposición, correrán a cargo del concursante.

SEXTA:

El jurado que concederá los premios estará compuesto por el Excmo. Sr. Alcalde de Valladolid, el Sr. Presidente Delegado de la Fundación Municipal de Cultura, o persona en quien delegue, un miembro de la organización, o persona en quien delegue, y tres reconocidos expertos del mundo de la cerámica y el arte en general. Su composición se dará a conocer después del correspondiente fallo, que será inapelable.

SÉPTIMA:

Se establece un Primer Premio de 5.000 €, concedido por el Ayuntamiento de Valladolid, sujeto a la retención fiscal correspondiente y tres Menciones Especiales.

OCTAVA:

El premio del concurso se fallará por el Jurado en el mes de diciembre de 2011, a puerta cerrada, y se dará a conocer a las personas interesadas y a los medios de comunicación.

NOVENA:

Las obras seleccionadas y premiadas serán expuestas en la Sala Municipal de Exposiciones Revilla a finales de año. Se editará un catálogo de las obras expuestas, dándose a través de los medios de comunicación la debida publicidad.

DÉCIMA:

La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Valladolid. Las piezas seleccionadas y no premiadas serán recogidas, una vez finalizada la exposición, en la misma dirección de envío y en el plazo indicado en la carta de selección, que será improrrogable; si, transcurrido el mismo, alguna obra no hubiera sido retirada, se entenderá que el autor renuncia a ella, no pudiendo reclamar posteriormente su propiedad.

DÉCIMOPRIMERA:

Se tomarán las máximas precauciones de custodia y conservación de las obras recibidas, pero ACEVA no se responsabiliza del posible deterioro que puedan sufrir las obras durante el transporte y permanencia en su poder, incluido el período de exposición.

DÉCILOSEGUNDA:

Las normas y condiciones de este concurso se entenderán aceptadas por el mero hecho de participar en él. No obstante, para todo aquello no especificado en estas bases o para cualquier modificación que se llevara a cabo en las mismas o respecto de aquellas dudas que pudieran derivarse de su interpretación, la organización se reserva la expresa y exclusiva competencia al respecto.

DÉCIMOTERCERA:

El premio puede declararse desierto.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN:

"XVII CONCURSO DE CERÁMICA CIUDAD DE VALLADOLID. IV ENCUENTRO INTERNACIONAL"

Nombre del autor/es: _____ Apellidos: _____

Dirección: _____ C. P. y Población: _____

Provincia: _____ País: _____ Teléfono/Móvil: _____

E-mail: _____ DNI: _____

Título de la obra: _____

Medidas de la obra: _____

Valor de la obra (a efectos del correspondiente seguro en la exposición): _____

Protección de datos de carácter personal

En virtud de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos suministrados voluntariamente en este boletín, serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Asociación de Ceramistas Vallisoletanos ACEVA, únicamente a los efectos del Concurso al que se presenta.

Se le informa, asimismo, sobre la posibilidad que tiene de ejercitar, en todo momento, los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición, dirigiéndose mediante carta o correo electrónico a las direcciones arriba indicadas.